CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y una vez realizado el análisis técnico y documental correspondiente al proceso de cesión contractual del presente periodo,

CERTIFICA:

Que la señora **VALERIA GARCÍA GUERRERO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.007.502.280 de Pereira, de conformidad con el estudio realizado por la Dirección Administrativa y Financiera y los documentos aportados con su hoja de vida, ha demostrado contar con las calidades personales, profesionales y técnicas necesarias para ser considerada una persona idónea para la ejecución del objeto contractual de este Organismo de Control.

Dado en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de abril de 2026

LUKAS STEVEENT GONZALEZ PEÑALOZA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adaljisa Amparo López García	Profesional Universitario	
Revisó	Jacqueline Nupan Vasquez Angela María Pérez V	Subdirectora Administrativa Auditor I	
Aprobó	Lukas Steveent González Peñaloza	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			